

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2

 MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.


Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
39
FECHA
06/03/2019
ROL S.I.I
1182-152

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 123 / 2019
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 532 de fecha 31/01/2019
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN INTERIOR S/ESTRUCTURA - VIVIENDA UNIFAMILIAR
(especificar y m2)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE RAMIRO ALVAREZ
 N° 2263 Casa *** manzana ***
URBANO loteo/sector LOTEO BRILLAMAR
(URBANO O RURAL)
 para una ampliación de 2,9 m2 quedando en un total construido de 85,11 m2
 en una superficie de terreno de 179,90m2
 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

N/A

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARIO LAMAS OVIEDO	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
***	***		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
OSVALDO VIDAL ESPINOZA	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
OSVALDO VIDAL ESPINOZA	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: E-4		\$	268.151
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR				\$	2.760.700
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	%		\$	31.629
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		***	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	DE FECHA :	(-)	
TOTAL A PAGAR				\$	31.629
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2546	FECHA	06/03/2019
CONVENIO DE PAGO		N°	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N° 39 DE FECHA 06/03/2019



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/PSM.-